

Nauphoeta cinerea, una nueva especie de cucaracha llega a España

Una nueva especie de cucaracha, de origen africano, ha sido descubierta en España gracias a un estudio de la Universidad de Oviedo. Rubén Bueno, entomólogo y director técnico de Rentokil Initial, explica cómo se aborda el control de plagas de una especie nueva

La cucaracha langosta, también denominada *Nauphoeta cinerea*, ha sido hallada en España gracias a un estudio del departamento de biología de la Universidad de Oviedo. Esta especie, originaria del este de África, ha podido aparecer en el país probablemente como consecuencia de la globalización y del movimiento de personas y mercancías.

Actualmente, y gracias a la mencionada investigación en la que se han descubierto y contabilizado 149 ejemplares de cucaracha langosta en diferentes puntos de la península ibérica, se puede considerar a esta especie de cucaracha una especie exótica —ya que no es autóctona de la península—; ahora se debe establecer si es o no una especie invasora.

Para determinar si esta cucaracha es invasora, según Rubén Bueno —entomólogo y director técnico de Rentokil Initial—, es necesario calcular el daño que una especie genera. Para considerar una especie como "plaga" es necesario determinar si "afecta a la salud pública" —como sucede actualmente con el mosquito, que transmite enfermedades como el virus del Nilo Occidental— o si "afecta a bienes materiales", como pueden ser las termitas. Por tanto, actualmente, las empresas de control de plagas tienen que "evaluar ese potencial de daño", según comenta el experto.

La cucaracha langosta sí que se puede considerar ya una especie sinantrópica, según afirma Bueno, ya que los ejemplares que se han reunido se han encontrado, parte de ellos, en basureros. Esto quiere decir que es una especie muy próxima al ser humano, que utiliza recursos de zonas habitadas por el hombre, es decir, recursos de zonas antrópicas.

¿Cómo se aborda la aparición de una nueva especie desde control de plagas?

Desde empresas como Rentokil Initial el control de plagas de especies nuevas pasa, en primer lugar, por la correcta formación de los técnicos especializados. Estas personas reciben una formación sobre la correcta detección de especies y sobre las características diferenciadoras de una especie nueva, para que, en su programa de control y monitorización de, en este caso, cucarachas, puedan saber reconocer a esta nueva especie peninsular. Por tanto, si el primer paso es la formación, el segundo paso es la identificación.

Una vez se ha determinado que sí que hay presencia de una nueva especie, se aplican las estrategias de control convencionales, para ver si estos cebos hacen su función con una nueva especie a tratar. En el caso de que no hicieran efecto estas estrategias de control un equipo de biólogos de campo junto a los técnicos especializados buscaría una nueva estrategia, siguiendo siempre el marco de la

regulación europea de control de plagas y la adaptación de este que depende, en este caso, del Ministerio de Sanidad.

¿Qué hacer desde la ciudadanía?

Para el entomólogo y director técnico es esencial que, como parte de la ciudadanía, hagamos un "uso racional de los insecticidas, para no fomentar fenómenos de resistencia".

Desde el sector de control de plagas, Rubén Bueno recuerda que también es fundamental seguir unas prácticas de buen uso de insecticidas, con el fin de reducir la aparición de resistencias, haciendo un uso racional y responsable de estas herramientas. Algunas de estas prácticas son las siguientes:

Rotar las materias activas insecticidas para que no se acostumbren solo a un tipo de materia insecticida.

Tratar zonas en las que existe una problemática de plagas solo en los momentos en los que sea necesario, no de forma sistemática, para no sobre dosificar y no generar resistencia. Por consiguiente, no se usarán estos insecticidas de manera preventiva.

Contar con un equipo de profesionales cualificados si se detecta un problema de plagas, para que puedan evaluar el daño y llevar a cabo el tratamiento más oportuno y efectivo para erradicar la plaga en cuestión.

Datos de contacto:

Paula Muñoz

Consultora de Comunicación

+34 604 19 59 25

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Ecología](#) [Servicios Técnicos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>